

PODER ESPECIAL

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá. D.C.

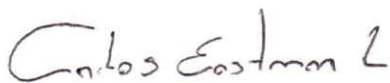
Referencia: PODER ESPECIAL
Poderdante: C.I PROCESADORA DE ACEITES Y BEBIDAS S.A.S.
Apoderado: LAURA GUZMÁN GARCIA

CARLOS ALBERTO EASTMAN LOPEZ ciudadano colombiano, mayor de edad e identificada con cédula No. 71746646, obrando en representación de la empresa **C.I PROCESADORA DE ACEITES Y BEBIDAS S.A.S.**, empresa legalmente constituida e identificada con NIT 900688374 - 7, Por medio del presente escrito, otorgo **PODER** para todas las actuaciones, registro, solicitudes, contestación u oposiciones, y/o registros actuales y futuros, relacionados con Propiedad Industrial a la abogada **LAURA GUZMAN GARCIA**, identificado con la C.C. 1.039.466.100, con Tarjeta Profesional No. 425.753 del C.S. de la J.

Mi apoderado queda facultado para presentar solicitud de registro de marca, recursos, contestar oposiciones, acciones de cancelación, contestar demandas, recibir, transigir, renunciar, conciliar, asistir a audiencias de facilitación, desistir, sustituir, cancelar, revocar sustituciones, desistir, renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones y con lo demás que necesiten para cumplir con el presente mandato.

Así mismo, autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la siguiente dirección de correo electrónico a mi apoderado: kronoslegaltech@gmail.com

Atentamente,



CARLOS ALBERTO EASTMAN LOPEZ
CC. 71746646

Acepto



LAURA GUZMAN GARCIA
CC. 1.039466.100
T.P No. 425.753 C.S.J